

## Avilés podrá ofrecer WiFi gratis financiado con publicidad

En una resolución que podría desatascar los planes de muchos ayuntamientos de dar WiFi gratis, la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) ha dado el visto bueno al plan del consistorio de Avilés (Asturias). A diferencia de otros rechazados por el regulador, aquí el servicio sería sostenido con publicidad de terceros.

Eso sí, los patrocinadores no podrán ser empresas públicas municipales, fundaciones ni públicas ni privadas que reciban alguna subvención local, cajas de ahorros controladas por el consistorio ni tampoco empresas privadas que tengan algún tipo de contrato con el concejo.

A pesar de las trabas del dictamen, el Ayuntamiento está satisfecho. Para su responsable de Sistemas de Información, Víctor Solla, "por primera vez en este país hay un papel oficial que dice que se puede dar WiFi gratuito pagado por un tercero". Hasta ahora, la CMT ha rechazado decenas de peticiones similares (a Tenerife, Atarfe o Pontearreas) porque consideraba que el hecho de que un ayuntamiento ofrezca acceso gratuito a Internet distorsiona la competencia.

### DESINTERÉS DE LAS OPERADORAS

El Ayuntamiento de Avilés instaló en 2007 una red inalámbrica para, en principio, dar acceso en el casco histórico y el paseo marítimo. Con el afán de mantener la neutralidad tecnológica, sacaron a concurso tres lotes del ancho de banda montado. Aunque todos los operadores pasaron por las oficinas municipales, solo uno se presentó al concurso. "Los demás lo querían sólo si era en exclusiva", cuenta Solla. El Ayuntamiento incluyó este desinterés del sector privado en la defensa de su plan.

Los responsables del proyecto Avilés Ciudad Digital decidieron explorar la vía de la gratuidad financiada por publicidad. En junio presentaron una consulta en la que preguntaban al regulador por varios supuestos de patrocinio: fundaciones y empresas públicas, cajas de ahorro, y fundaciones y empresas privadas.

El pronunciamiento de la CMT no deja dudas: el sostenimiento de una red WiFi municipal gratuita con anuncios se ajusta a la ley. Pero, al existir el riesgo de un trasvase de fondos públicos hacia las entidades que se publiciten, hay que tomar cautelas.

La primera es que los patrocinadores de la red no pueden ser fundaciones o empresas públicas por la posible injerencia del Ayuntamiento y la financiación pública indirecta. En cuanto a las cajas de ahorro, si el Ayuntamiento controla sus órganos de gobierno o la caja recibe alguna subvención local, tampoco podrá financiar el acceso.

En lo que concierne a las empresas privadas, la resolución parte del supuesto de que las candidatas no reciben fondos municipales. Pero lo más conflictivo es que, aun sin esos fondos, las sociedades mercantiles que tengan algún contrato con el Ayuntamiento de Avilés podrían ser incluidas en la lista prohibida.

Para Jenaro García, presidente de Gowex, empresa de telecomunicaciones inalámbricas que asesora a

muchos ayuntamientos, la resolución es muy positiva. "Abre un camino muy novedoso, difícil de gestionar, pero un nuevo camino". Para él, si ya era duro para un consistorio meterse a operador de redes, más lo es montar una plataforma publicitaria que cumpla las limitaciones de la CMT.

Sin embargo, Solla recuerda que "en Avilés hay cuatro multinacionales y bancos con los que no tenemos contratos. Dependerá de nuestra habilidad comercial".

Autor: Miguel Ángel Criado